



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y  
AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y  
AGENDA URBANA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CARRETERAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
EXPLOTACIÓN

MITMA U.C. AVILA

Entrada

Nº. REGAGE22e00005932997

07-03-2022 14:27:18

BU

O F I C I O

S/REF.

N/REF. LLE-19-AV-2021

FECHA 7 de MARZO de 2022

UNIDAD DE CARRETERAS DEL ESTADO  
EN ÁVILA

Paseo de San Roque, 34

05071 – ÁVILA

**ASUNTO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA N-110 ENTRE EL P.K. 332+520 A P.K. 332+790 T.M. SAN LORENZO DE TORMES, (ÁVILA).**

**INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE TORMES**

Con fecha de 7 de marzo de 2022 la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, P. D. en la Secretaria de Estado Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre) ha resuelto lo siguiente:

- **Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación en la N-110** entre el p.k. 332+520 a p.k. 332+790, T.M. San Lorenzo de Tormes, (Ávila), de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
  - Delimitar como **tramo urbano** el tramo comprendido entre los p.k. 332+520 y 332+790 en la margen derecha y entre los pp.kk. 332+625 a 332+700 en la margen izquierda.
  - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, en consonancia con las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, con ámbito provincial, de Ávila, aprobadas definitivamente por el 9 de septiembre de 1997 conforme al plano adjunto.
  - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en todo el ámbito de estudio.
  - Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en todo el ámbito de estudio.

**Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.**

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Esther Carazo Rivera

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 07/03/2022 01:06 PM  
Total Folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM025A792878275AF7896FA001  
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



FIRMADO

APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA N-110 ENTRE EL P.K. 332+520 A P.K. 332+790 T.M. SAN LORENZO DE TORMES, (ÁVILA).



*ANEXO. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN*

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 07/03/2022 01:06 PM  
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MF0M0Z5A792878275AF7896FA001  
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>



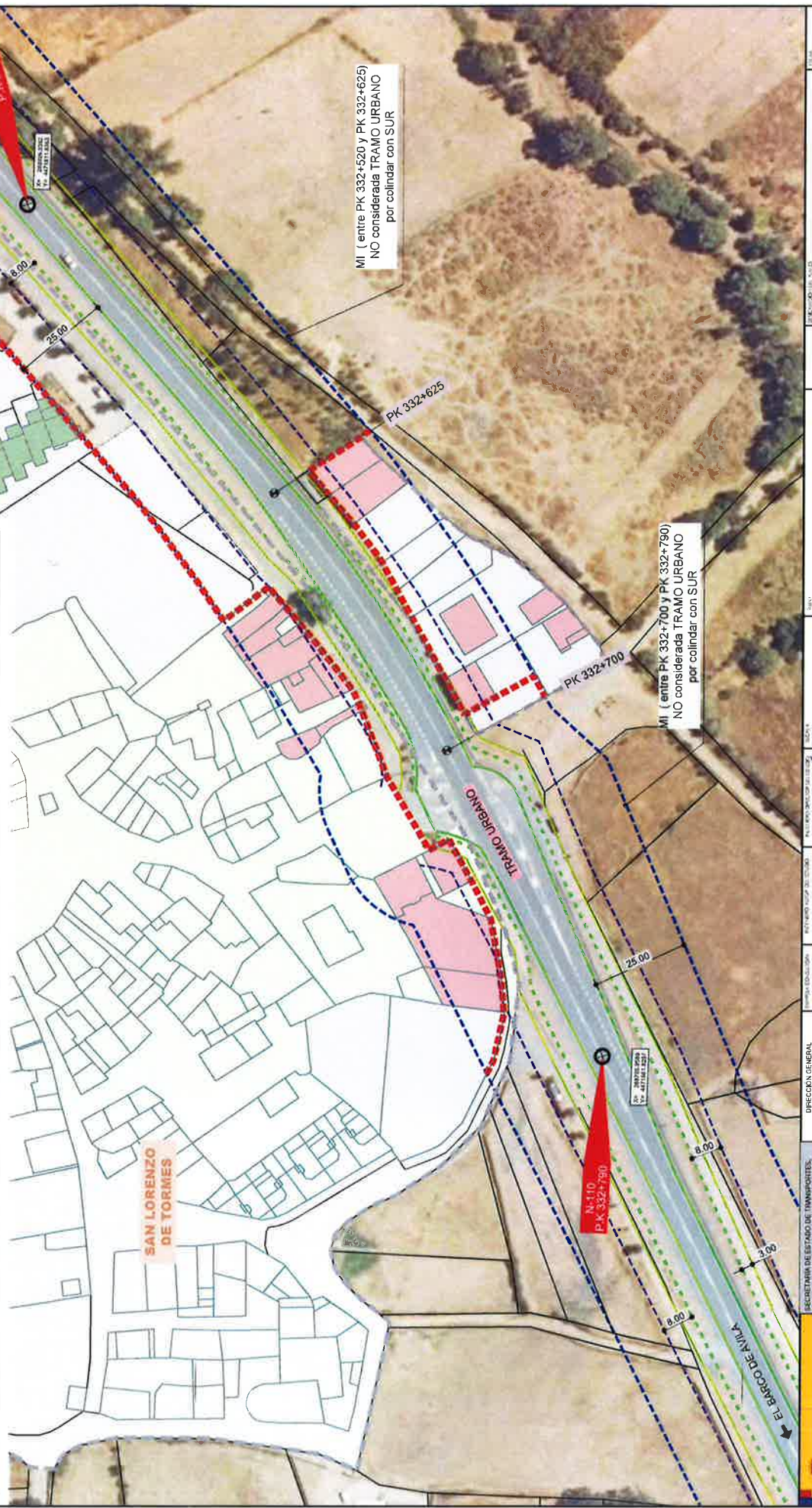
MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 11/02/2022 09:18 AM  
 FIRMADO por : ALONSO BURGOS, ANTONIO JOSE. SUBDIRECTOR GENERAL DE EXPLOTACION. A fecha: 11/02/2022 09:33 AM  
 FIRMADO por : HERRERO LIZANO, JAVIER. DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS. A fecha: 11/02/2022 02:43 PM  
 FIRMADO por : GARRIDO DE VERA POSADA, ISABEL. SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. A fecha: 07/03/2022 12:17 PM  
 Total folios: 1 (1 de 1) - Código Seguro de Verificación: MF0M0251E8B9D31BE7747D09906  
 Verificable en <https://sede.mitmra.gob.es>

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
 ORDENANZA DE CASO  
 ORDENANZA DE EXTENSION

- A LINEACIONES ESTABLECIDAS POR EL PLANEAMIENTO URBANISTICO (no se establecen)**
- ALINEACION ESTABLECIDA POR EL PLANEAMIENTO URBANISTICO (no se establecen)
  - LLE ESTABLECIDA POR EL PLANEAMIENTO URBANISTICO (no se establece)
  - LLE CON CARACTER GENERAL (25 M)
  - LLE PROPUESTA
- AFECTADAS POR LA ZONA DE LIMITACION A LA EDIFICABILIDAD PROPUESTA POR ESTE ESTUDIO (no procede)**
- ARISTA EXTERIOR DE CALZADA
  - ARISTA EXTERIOR DE EXPLANACION
  - DELIMITACION DE LA ZONA DE DOMINIO PUBLICO
  - DELIMITACION DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE



MI (entre PK 332+520 y PK 332+625)  
 NO considerada TRAMO URBANO  
 por colindar con SUR

MI (entre PK 332+700 y PK 332+790)  
 NO considerada TRAMO URBANO  
 por colindar con SUR

FIRMADO por : TRUJILLI DE LA HERRERA, ANTONIO JOSE. DIRECTOR GENERAL DE EXPLOTACION. A fecha: 28/06/2021 08:57 AM  
 FIRMADO por : LIZANO HERRERO, JAVIER. DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS. A fecha: 28/06/2021 08:57 AM  
 FIRMADO por : GARRIDO DE VERA POSADA, ISABEL. SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. A fecha: 07/03/2022 12:17 PM  
 Verificable en <https://sede.mitmra.gob.es>

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA  
 DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS  
 DIRECCION GENERAL DE EXPLOTACION

ESTUDIO DE DELIMITACION DE TRAMOS URBANOS Y ESTABLECIMIENTO DE LA LINEA LIMITE DE EDIFICACION

CARRETERA NACIONAL N-110 P.K. 332+520 AL 332+790  
 SAN LORENZO DE TORNES  
 (PROVINCIA DE AVILA)

11,000  
 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 110 120 130 140 150 160 170 180 190 200 210 220 230 240 250 260 270 280 290 300 310 320 330 340 350 360 370 380 390 400 410 420 430 440 450 460 470 480 490 500 510 520 530 540 550 560 570 580 590 600 610 620 630 640 650 660 670 680 690 700 710 720 730 740 750 760 770 780 790 800 810 820 830 840 850 860 870 880 890 900 910 920 930 940 950 960 970 980 990 1000

11 JUNIO 2021  
 HOJA 2 DE 2